

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 8 de Junio de 1891

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.352

## CRONICA MARITIMA

Hace ya tiempo que nuestro colega de la Corte *La Correspondencia Militar* viene dirigiendo desde sus columnas ataques durísimos á la administración central de la Marina, á que no podemos ser indiferentes los que sentimos hacia ese interesante y glorioso ramo de nuestra organización pública todo el afecto y las simpatías que justa y merecidamente nos inspira.

Firme y constante en sus propósitos, como nosotros en condolerlos y lamentarnos de ello, he aquí la síntesis ó resumen, la *punta* como él mismo se expresa, de una de esas sangrientas *Marinas á pluma* con que adorna su número del jueves:

«El señor Beránger tiene un hombre de su absoluta confianza en el Ministerio: el señor Aranda. El señor Aranda tiene á su vez otro hombre de su absoluta confianza: el señor Aguirre.

El señor Aguirre es bien sabido de público que se ha entendido como empleado del Ministerio y secretario del señor Aranda, con los representantes de la casa Veá-Murguía.

El señor Aguirre sigue yendo al Ministerio de Marina en concepto de amigo, suponemos, pero va.

Ahora que nos expliquen los aficionados este rompe-cabezas.

Nosotros somos torpes para conseguir tanto.

Especies tan graves y depresivas para la administración superior de la Marina, no pueden pasar inadvertidas por parte de las para nosotros respetables personalidades á que más directamente se dirigen; y como no participamos, ni podemos participar de las suspicacias del colega, confiamos en que no tardarán en ser enteros y cumplidamente desvanecidas en la forma que las más altas y trascendentales conveniencias aconsejan.

Pero entre tanto y por poco que nuestro consejo signifique, no podemos menos de recomendar á nuestro ilustrado colega madrileño que, sin transigir con la inmoralidad y el fraude, donde quiera que se hallen y cualesquiera que sean los prestigios de que se rodean, rehúse su asentimiento á los juicios aventurados y *non sanctos* de que viene haciéndose eco y que injustamente sin duda—asi debemos suponerlo—lastiman y rebajan el concepto de una corporación digna y respetable en la que, si ha podido y puede haber espíritus débiles y accesibles á las malas pasiones infiltradas en el vil barro de que fué formado el hombre, si ha habido y puede haber errores, si se ha incurrido y puede incurrirse en inepcias ó imprevisiones de más ó menos gravedad y trascendencia, no se ha perdido todavía, en la colectividad ó el conjunto de los cuerpos é insti-

tutos que la constituyen, aquella cosa que Francisco I salvó de la derrota de Pavía...

## Desde Madrid

5 Junio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Pues señor, eso del Banco y el cuento de nunca acabar son una misma cosa. A este paso, la primera legislatura de las segundas Cortes de la regencia, vá á ser un soplo. Porque ya no duda nadie que los presupuestos no se discutirán, y si, todo lo más, se empiezan á discutir, no llegarán á ser aprobados.

No negaremos que sean importantes el aumento de la circulación fiduciaria y la prórroga del privilegio del Banco de España; pero tampoco puede discutirse que mucho más importantes son los presupuestos para la grande mayoría del país contribuyente.

Lo que es que, por virtud de los añejos vicios de nuestro sistema parlamentario, aquí todo se convierte en sustancia, es decir, en política. Las minorías cuando arrecien en su oposición á un proyecto de ley cualquiera, no lo hacen, de cien casos en noventa y cinco, porque aquél sea conveniente ó perjudicial, útil ó innecesario, sino por poner en un aprieto más ó menos grande á un determinado ministro, á ver si se consigue abrir un boquete en el ministerio, este es, á ver si se plantea una crisis.

Nadie, hablando en términos generales, atiende al interés común, sino al particular interés. El que consiga producir una crisis, es el más hábil, el más político, hasta el más patriota.

Todo esto es antiguo, ya se sabe; pero justamente en esa antigüedad del mal está su mayor peligro. Ahora, como siempre, las minorías tienen la responsabilidad más inmediata de esta pérdida de tiempo. Si al fin ha de ser ley el proyecto del Banco ¿por qué no se abrevia la discusión y se procura que salga el proyecto lo menos defectuoso posible? Esto sería lo práctico; pero hablar por hablar, que es lo que hace hoy Rodríguez (don Tirso), al combatir el artículo 3.º (primer turno) no conduce á nada bueno y provechoso. Dos horas lleva en el abuso de la palabra el sobrino de Sagasta... ¡Dos horas interminables en repetir lo que han dicho los demás oradores! Diga el respetable público si para esto vale la pena de haber hecho unas elecciones generales por sufragio universal.

La única nota que comentan los periódicos—en realidad es la única nueva—es el banquete con

que obsequió el marqués de Cerralbo al señor Barrio y Mier, y al que asistieron 25 tradicionalistas de los más conspicuos é ilustres en el partido. Como todas las fiestas que se celebran en la suntuosa morada del marqués, el banquete resultó brillantísimo. Y aunque no hubo brindis, en el sentido oratorio de la palabra, claro está que se hicieron votos por el próximo triunfo de los ideales. tradicionalistas, enviándose un telegrama de adhesión incondicional á don Carlos. Después del banquete hubo recepción, que resultó también fastuosa y espléndida.

Y nada más por hoy.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

## Crónica marítima

Noticias.

El vapor *insurrecto Itala*, después de haberse burlado la persecución del buque norte-americano que ha estado persiguiéndole unos cuantos días para apoderarse del cargamento de guerra que había tomado en uno de los puertos de la gran República del Norte de América, ha llegado al puerto de Iquique. El Gobierno de los insurrectos, cumpliendo la promesa hecha al de los Estados Unidos, ha entregado el barco con cinco mil fusiles que conduce.

El *Imparcial* publica un telegrama de Londres en que, con referencia á otro de San Francisco de California, se dá cuenta de un combate naval entre buques insurrectos chilenos, que tiene pocos precedentes en los anales de las guerras marítimas.

El buque de guerra *insurrecto Magallanes* atacó el 27 de Abril en Valparaíso á los buques del Gobierno *Sargento Aldrea* (asi dice el telegrama), *Almirante Lynch* y *Almirante Condell*.

En la lucha entablada, el *Magallanes* salió victorioso.

Desbarbolado el *Sargento Aldrea* y con la mitad de su gente fuera de combate, los revolucionarios lo volaron con un torpedo.

Un torpedero, con diez hombres del *Almirante Lynch* y *Condell*, se fué á fondo.

La mitad de la tripulación del *Almirante Lynch* fué muerta, incluso el comandante y tres oficiales.

De este terrible choque naval han resultado en junto cien muertos, de ellos cincuenta pertenecientes al *Magallanes*.

Este, después de pasar por el fuego de los fuertes del Gobierno, salió del puerto y se fué á Caldera.

Los periódicos ingleses publican, con fecha 5, detalles del combate naval librado el 28 de

Abril último en la rada de Valparaíso, y del cual dió oportunamente cuenta el telégrafo.

De dicha relación resulta que el aviso-torpedero del Gobierno chileno *Almirante Condell*, de 735 toneladas, pero de un andar de 21 millas, tuvo que ser conducido en el acto al dique, pues quedó tan averiado que estuvo á punto de zozobrar.

Otro torpedero del Gobierno resultó tambien con averías serias, y el *Almirante Lynch* no las tuvo de importancia.

El *Magallanes*, corbeta de 950 toneladas y 1.230 caballos de fuerza, que fué el único buque insurrecto que tomó parte en la batalla, tuvo sensibles pérdidas, pero logro una señalada victoria batiéndose contra fuerzas superiores.

Tres buques de guerra extranjeros presenciaron esta batalla naval.

El crucero de los Estados Unidos *Charleston* llegó á Iquique, con objeto de apresar al vapor *insurrecto Itala* y conducirlo á San Diego, donde será juzgado por haber tomado á bordo armas y municiones en un puerto norte-americano, violando así las leyes de la neutralidad.

El miércoles salieron de Port-Said el vapor-correo *Isla de Luzón* con dirección á Suez, y el *Isla de Mindanao* para Barcelona, ambos de la Compañía Trasatlántica.

Entró en Vigo, procedente de Falmouth, el yate de guerra ruso *Polarnaya Zvezda*—Estrella polar—al mando del Príncipe Schakovskoi, Aid-Camp del Emperador de Rusia.

Monta ocho cañones y le tripulan 300 hombres. Permanecerá en aquel puerto hasta pasado mañana y tomará á su bordo 200 toneladas de carbón.

Los ayudantes de la Comandancia de Marina, del Gobierno Militar y el comandante de la goleta de guerra *Prosperidad*, pasaron á bordo del buque ruso, con objeto de cumplimentar á su comandante.

Es esperado en Vigo un yate imperial ruso, que conduce á su bordo dos príncipes de aquella nacionalidad.

La escuadra francesa del Norte zarpó de Calais con rumbo á Dunkerque.

Antes de abandonar el puerto el almirante Gervais obsequió con un espléndido almuerzo á bordo del *Marango* á las autoridades civiles y militares de Calais.

El martes salió de Buenos-Aires el vapor-correo *Cataluña*, el miércoles llegó á la Habana el *Reina Cristina* y el jueves salió de Suez para Port-Said el *Isla de Mindanao*.

El ministro de Marina ha propuesto al de Fomento, la realización de las siguientes obras en el puerto de Cádiz:

— 152 —

te he dejado ver que soy amigo de Treml, y Treml vivo ó muerto, tiene tantos amigos para que dos de ellos no se dignen explicarse antes de reñir, cuando la Providencia los reune?

—Estoy á merced vuestra, murmuró Pedro. Dios quiera que seais en efecto un amigo de Treml!

Pelo Ruan quitó su rodilla, y Pedro volvió á levantarse.

—Recoge tu espada, dijo el carbonero; confío en tí, aunque te hayas hecho criado de un francés...

—Un bravo joven...

—Un enemigo de la Bretaña, prosiguió Ruan con amargura, y enemigo mio... Pero no se trata de él, y su cuenta de hoy más, no será larga de arreglar... Volvamos á Treml.

Pedro metió su espada en la vaina, y ambos se sentaron de nuevo y sin desconfianza el uno al lado del otro.

—Habeis sido generoso, dijo Pedro, porque yo os había atacado rudamente. Así no os preguntaré quién os ha hecho dueño del secreto de nuestro señor. Seguro está en vuestras manos; me fio en vos, como vos en mí... Tocad esos cinco, sino me guardais rencor.

—Con todo mi corazón, viejo mio... Juan Blanco, que es, puedo decirlo, otro yo, me ha hablado de vos con frecuencia. Vos erais misericordioso y bueno para el pobre insensato... Gracias por él, que se acuerda, amigo Pedro, y que tal vez podrá algún día devolveros el bien que le habeis hecho.

—¿Qué se lo devuelva á Treml, el pobre muchacho!

—El ha hecho por Treml lo que ha podido, dijo Pelo Ruan con tristeza y solemnidad.

—Sin duda... pero lo que podía era muy poca cosa.

—En otro tiempo era así, porque Juan Blanco no sabía devolver sino el bien por el bien; después ha aprendido á devolver el mal por el mal, se ha vuelto fuerte.

—¿No está ya loco? pregunto Pedro.

—Dios nos envía algunas veces pruebas tan violentas, que las gentes sanas pierden el espíritu, respondió Pelo Ruan; estas sacudidas devuelven la razón á los insensatos... Juan Blanco no está ya loco.

—Y ha conservado la memoria de los hechos anteriormente pasados.

—Se acuerda de todo.

—¿Es preciso que yo le vea! exclamó Pedro.

— 149 —

la última voluntad de su señor, y temía morir antes de haber obedecido.

Sin embargo; su duda no fué larga. Otra mirada que dirigió á las angélicas facciones de Flor del Suspiro, le hizo desear sus negros pensamientos. Donde habitaba esta niña no podía haber traición.

Pedro entró en la cabaña. Sus ojos, habituados á la luz del día, no distinguieron nada al principio.

—Por aquí, dijo la voz.

El buen escudero volvió sus miradas hacia aquel lado, y vió en la sombra espesa que llenaba el tondo de la choza dos puntos redondos y luminosos como los ojos de un gato salvaje. Adelantóse resueltamente, y una mano tomó la suya, y le atrajo hacia un banco de madera.

En esta posición, hallóse Pedro sentado, volviendo la espalda al vivo rayo de luz que penetraba por la abertura. Su vista, que se acostumbraba gradualmente á las tinieblas, le permitió distinguir la forma de la cabaña y su mueblaje.

Era una habitación grande, cuadrada, sin ventanas, ó cuyas ventanas estaban tapadas herméticamente. El techo era tan bajo, que el escudero se extrañó de no haber tropezado con su cabeza mientras estuvo de pié. En uno de los ángulos opuestos á la puerta, había una tarima, cubierta de paja, que sin duda servía de lecho á uno de los habitantes de este pobre retiro.

El resto del mueblaje consistía en dos bancos y algunos escabeles puestos alrededor de una mesa de palo rústicamente hecha. Nada que pudiese servir á una joven. María debía tener otra habitación.

Entre Pedro y la luz destacábase la sombra enteramente oscura de un hombre sentado como él en un banco. Los dos puntos redondos y luminosos que Pedro había visto en la oscuridad hallábanse ahora entre él y la luz: eran los ojos de este hombre.

—¿Sois vos el carbonero Ruan? le preguntó Pedro.

Yo soy en efecto aquel á quien llaman a i, compañero; —y yo te repito: sé bienvenido á mi casa; yo te esperaba.

—¿Me conocéis pues?

—Tal vez.

—Yo no puedo deciros si os conozco, porque no veo vuestro rostro.

Pelo Ruan se levantó en silencio, tomó á Pedro de la



Dragar la ensenada entre el muelle y la punta de San Felipe.

Igualar el fondo de siete á ocho metros desde el muelle á Pantales, volando el bajo de La Palma, para ampliar considerablemente el puerto.

Y dragar la entrada del caño del Trocadero.

#### Resoluciones.

El teniente de navío señor García Lomas ha sido destinado al astillero de Vea-Murguía.

—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo, al alférez de navío don José González.

—Prorrogando por un año la campaña que sirven como ordenador de la Escuadra de instrucción, al contador de navío don José Justy.

—Concediendo licencia absoluta al contador de fragata don José de P. zos y Martell.

### Del interior

Los exámenes de los alumnos de Enseñanza Libre y de la Doméstica tendrán lugar en el Instituto de la Coruña los días 11, 12 y 13 del corriente en las asignaturas que figuran en las respectivas peticiones de los interesados.

A fines de este mes actuará en la plaza de toros una compañía gimnasta-acrobática y aerostática que ayer hizo su debut en la vecina capital.

Entraron en la secretaría de la audiencia del territorio las siguientes causas procedentes del Juzgado de esta ciudad: una contra Francisco García, por lesiones á Ramona Permuy, otra sobre las que sufrió Evaristo Cabanas, otra sobre las inferidas á Josefa Diaz y otra á Andrea Veiga.

Está en estudio, según oyó decir un diario de la corte, el antiguo proyecto de reducir á una las tres academias de administración de la armada. Dicha academia se establecerá en uno de los departamentos marítimos.

Dicen de Madrid que predomina en el consejo de gobierno de la Marina el criterio de construir en los arsenales del Estado dos buques de 1000 toneladas, con máquina de vapor auxiliar, para que sirvan con la corbeta *Nautilus* de escuelas prácticas de guardias marinas.

Dichos buques se construirán con las condiciones más económicas.

#### Necrología de la región.

Ha fallecido en el lazareto de Lisboa, á la avanzada edad de 52 años, don Manuel Rodríguez, que regresaba del Brasil.

—Era casado y natural de Lugo.

—En Ribadavia, la niña Consuelo Martínez Solís, hija del concejal de aquel ayuntamiento, don Ramón.

—Falleció en Orense D. José Vázquez Moreira, víctima de larga y cruel enfermedad.

—En Barcelona, una hija del Sr. D. Melitón Cenarro, Secretario general del ferrocarril de Orense á Vigo. La muerte contaba quince años de edad.

—En la Coruña, la señorita doña Rosa Fernandez y Fernandez.

Haciendo cumplida justicia al mérito del poeta gallego Sr. García Ferreiro, escribe *El Libero*.

Uno de los literatos que con más entusiasmo mantiene enhiesta la bandera regional en Galicia, es el Sr. García Ferreiro, cuyas *Volvores* y *Chorimas* le han señalado á la admiración de sus paisanos y á la atención de todos los que siguen con interés el cultivo de las lenguas ibéricas.

Don Juan Valera opina que los gallegos deben dejarse de escribir en gallego, y optar por el castellano... ó el portugués. Pero si el ilustre autor de *Pepe Jimenez* lee el poema *Leenda da Gloria*, escrito por el Sr. García Ferreiro, y premiado en certámenes celebrados en la Coruña por el Liceo *Brigantino*, convendrá ciertamente con nosotros en que el habla de Rosalía Castro y de Curros Enríquez no se presta tan solo á expresar melancólicas *soudades*, á pintar cuadros con «color loco» y á dar forma á ironías y amarguras más ó menos *celtas*.

Préstase también—y esto es lo que nos ha probado el Sr. García Ferreiro en su *Leenda da Gloria*—á los altos tonos de la poesía épica, y puede encajar en el ostentoso marco de la octava real. Meter un habla plebeya dentro de ese marco tan pomposo, sin desdén para el autor, y dirigir los versos gallegos hacia las estirpes de Ercilia y Camoëns, es empresa que honra al que la intenta.

Y si honra al que la intenta, glorifica al que consigue darle cima, como lo conseguirá probablemente el Sr. García Ferreiro, á juzgar por éste su primero y peligroso ensayo.

La comisión de Catedráticos propietarios que habrán de juzgar los exámenes de los alumnos de todos los colegios incorporados al Instituto provincial de la Coruña en las ciudades de Ferrol y Betanzos la constituyen por la Sección de Letras los señores don Ramón Casal Amenado y don Ramón Lopez de Vicuña y por la de Ciencias don Tomás Rico Jimeno y don Gabriel José Germán. Dicha comisión saldrá para Betanzos el día 14 del corriente y una vez terminados los exámenes en esta ciudad pasará á presidir los que deben tener lugar en los colegios del Ferrol.

#### La procesión de ayer

La parroquia de las Angustias fué más afortunada que la del Socorro; pues el estado del tiempo, aunque no muy tranquilizador, permitió que se celebrara la procesión de la octava del Corpus.

A las cinco de la tarde desfilaron del templo las imágenes, estandartes, congregaciones, palio, clero, fieles, comisiones oficiales y tantos otros elementos que tomaron parte en esa ordenada manifestación del culto católico, que llevó á las calles de Esteiro severo movimiento y suntuosidad.

Los edificios de la carrera aparecían casi totalmente engalanados, como inequívoca prueba de lo arraigado que se halla en nuestra ciudad el sentimiento católico.

La procesión hizo las paradas de costumbre y el vecindario ya entusiasta en solemnizar el paso de las imágenes, agotó las demostraciones de entusiasmo en el instante de la retirada, elevando al espacio multitud de globos y quemándose abundante fuego de artificio y de aire.

La circunstancia de rejir aun día claro (siete y media) no hizo necesarias las luces de bengala.

El orden y el recogimiento fué completo. Presidieron, en representación del ayuntamiento, los concejales señores Fernández y Guerrero. El vicario castrense asistió al acto.

Un público inmenso se apiñaba en las avenidas de las calles de la carrera, y el Cantón, paseo de Quesada, jardines de Sánchez Barcáiztegui y plaza de la Angustia estaba materialmente cuajados de gente en el momento de retirarse la procesión al templo.

#### PROCESION PARCIAL

Merece capítulo aparte el regreso procesional de las imágenes del Carmen á su capilla, por la

excelente organización y brillantez que se imprimió al acto.

Buen efecto producía, ascendiendo por la calle del Carmen, aquel hermoso conjunto de seres y cosas sagradas y profanas, aquellas oleadas de luz que brotaban en encantadora confusión de todas partes. La espaciosa plaza, donde radica la capilla, ofrecía un aspecto fantástico por el chisporroteo de las bengalas, los resplandores de los fuegos de aire y el confuso y encantador laberinto de las campanas, la música y los cohetes, ahogando el sordo murmullo de las grandes aglomeraciones.

Las aguadoras de la fuente de Churruca echaron el resto en honor de su patrona la virgen del Carmen.

Dicen de Cartagena que el viernes último se le disparó el fusil al sargento de infantería de marina Francisco Maurilla Cayuela, habiendo resultado con una herida leve en la barba.

La desgracia ha tenido lugar en los polvorines de la Algameca en los que estaba destacado dicho sargento, habiendo sido trasladado al cuartel, en donde ha sido curado de primera intención.

En breve se publicará un reglamento fijando la situación de los supernumerarios de los diversos cuerpos de la armada.

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase de la subalterna de esta ciudad don Guel García Folla.

Está nombrado don Francisco Rodríguez aspirante de la sección de recaudación en la administración de contribuciones de esta provincia.

En la inmediata villa de Puente deume se celebró en la casa consistorial una reunión, con objeto de constituir en aquel punto un comité regionalista, habiendo sido designado para presidente don Galo Salinas.

Adelante... con los regionalistas.

Ha empezado hoy el pago de la mensualidad corriente á los cuerpos de la Armada.

Las oficinas del gobierno militar de esta plaza han sido trasladadas al número 66 de la calle de Atocha.

Según referencias de nuestro colega coruñés *La Mañana* aquel Ayuntamiento tiene el decidido propósito de presentar la dimisión en masa.

Los motivos de esta resolución dicese que están ligados con la apremiante orden del Delegado de Hacienda para que el Municipio haga efectivos los débitos que tiene con el Tesoro.

Don Enrique Quintero, Director de Sanidad Marítima de este puerto ha dirigido una instancia al gobierno civil, en súplica de que se le conceda la Cruz de Beneficencia por los servicios prestados en Madrid, con motivo de la epidemia colérica de 1885.

Como estaba anunciado, el sábado tuvo lugar en la casa consistorial ante la presidencia del Alcalde, y con todas las formalidades del caso, la subasta del impuesto de consumos durante el período de 1891 á 1894.

El acto que empezó á las dos de la tarde terminó una hora después.

Constituyeron el depósito provisional correspondiente para tomar parte en la licitación los señores don Justo González Salorio, don José Alonso Arenas, don Manuel Fernández Montero, don Juan Antonio Dans, don Marcelino Galán, don Enrique Dans, don Manuel Pradchenes, don

Pedro Diaz Menando, don Roman Urrutia Ortega, don José Castro Villamisar, don Rosendo Rodeiro y don José María Pérez, este último vecino de Fene.

El tipo fijado para el arriado era el de 590.557'50 pesetas anuales.

Hicieron las siguientes pujas sobre el tipo. González Salorio 600.000 pesetas; Alonso Arenas 601.000; Fernández Montero 626.000; González Salorio 627.000; Dans (J. Antonio) 628.000; Galán 633.000; Alonso Arenas 634.000; Dans 635.000; Galán 640.000; González Salorio 641.000; Alonso Arenas 645.000; Fernández Montero 650.000.

No habiendo sido mejorada la última proposición durante las señales prevenidas al objeto, le fué adjudicada la licitación á don Manuel Fernández Montero en la cantidad de 650.000 pesetas.

El aumento que aparece sobre el tipo de subasta es de 59.443'50 pesetas que, sumadas á las noventa mil que había aumentado el Ayuntamiento, más el valor de las dos especies suprimidas, dan un resultado de 180 mil pesetas de aumento de ingreso, altamente satisfactorio para los fondos municipales.

En vista de eso se convencerán los señores concejales que pudieron haber estado muy acertados si, en vez de tratar de complacer á una sola persona hubieran procurado hacer un beneficio general á la población.

Dicen que solo procuran sacar lo necesario, pues si hubieran dejado la sal y hubieran suprimido las carnes, aun les hubiera quedado para cubrir el presupuesto municipal y una suma regular para atender á ese peligro constante para la salud pública, llamado el foso.

#### L'emos en *El Magisterio Gallego*:

«El celoso inspector que ha sido de Orense, y recientemente trasladado á Albacete, don Tomás Luciano Carreira, en breve tomará posesión de la inspección de la Coruña tanto tiempo ha vacante.

Nos alegramos muchísimo de que el señor Carreira venga á su querida Galicia, pues el habersele destinado á Albacete constituía para tan digno como probo funcionario una especie de destierro.

Reciba nuestro amigo la enhorabuena cordial que le enviamos por su traslación á la Coruña, en cuya provincia su presencia se hace muy necesaria.»

Nos asociamos á esa enhorabuena haciéndola extensiva al profesorado primario de esta provincia que en breve tendrá un jefe modelo, pues el señor Carreira es uno de los más celosos y antiguos funcionarios administrativos de la primera enseñanza, y el profesorado público le es deudor de infinitos beneficios.

De la provincia de Orense, en donde servía á satisfacción de la autoridad provincial y del jefe del distrito universitario había sido trasladado á una provincia para él desconocida y que carece de los encantos de nuestra querida Galicia.

El sábado, como habíamos noticiado, se trasladó á la corbeta *Villa de Bilbao*, para la identificación, el cadáver que escupió el mar á la dársena del muelle.

Resultó ser, como se suponía, el marinero Bernardino Yañez Vez, perteneciente á la dotación de dicho buque escuela y que había perecido al zozobrar el chinchorro que tripulaba en unión de otros dos compañeros, los cuales lograron ponerse á salvo.

Del buque fueron conducidos los restos mortales á tierra y por el camión de las Baterías al

mano, y le condujo al umbral de la habitación. Allí expuso su ennegrecida faz á los rayos del día.

—¡No os conozco! dijo Pedro después de haberle examinado con atención.

Pelo Ruan volvió á su sitio primitivo, Pedro le siguió.

—Tienes razón, dijo lentamente el carbonero: tu no me conoces. Esta cabaña ha sido construida mucho tiempo después de la partida de Nicolás Treml... ¿pero no es cierto que has dejado el castillo para venir á hablarme de ti ó de mí?

—Es verdad. He venido á veros...

—Has hecho bien, interrumpió Pelo Ruan, tu haces bien siempre, Pedro Lecker, porque tu corazón es fiel y leal... En cuanto al objeto de tu visita, no necesitas decírmelo... lo sé.

—¡Lo sabéis! repitió Pedro con sorpresa.

—Lo sé... Vienes á pedirme noticias de un desgraciado idiota que se llama Juan Blanco.

—¡Habrás muerto?... exclamó Pedro.

—No... y tu quieres verle, á fin de que te diga lo que sabe acerca de la suerte del heredero de Treml.

—¡Es verdad! ¡es verdad! murmuró Pedro, cuya honrada pero obstusa inteligencia no podía comprender ninguno de estos bizarros incidentes.—Vos que conocéis el único objeto de mi vida, ¿quién sois?... En nombre de Dios, ¿quién sois?

—Soy el carbonero Ruan, respondió Pelo con sencillez; —un pobre hombre cuya vida oscura fué cruelmente probada; un hombre que tiene algunos beneficios que pagar, y muchos ultrajes que vengar.

—¿Y sabéis alguna cosa del señorito Jorge?

La voz de Pelo se entristeció profundamente mientras respondía.

—No sé nada, nada más que lo que vos mismo sabéis...

¡Pluguiese al cielo que el castillo de la Tremlays hubiese guardado su depósito tan fielmente como la encina del Foso de los Lobos!

Estas últimas palabras hicieron saltar á Pedro de su banco.

¡La encina del Foso de los Lobos! balbuceó

—El hueco de la encina del Foso de los Lobos.

Si la oscuridad hubiese sido menos profunda, se hubie-

ra podido ver á Pedro cambiar de color dos ó tres veces en el espacio de un segundo. Cogió entre sus dedos de bronce el brazo del carbonero, y lo apretó convulsivamente.

—Quien quiera que tu seas, sabes demasiado, dijo en voz baja y amenazadora.

El brazo de Ruan era bien frágil para pertenecer á un hombre de su estatura. La fuerza de Pedro tan evidentemente superior, que parecía que el buen escudero no tenía que hacer más que un gesto para derribar al otro á sus pies. Sin embargo, guardó este una continencia tranquila, y se encerró en un altivo silencio.

—¡Quién te ha dicho eso! prosiguió Pedro con una exaltación terrible. Por mi vida, es preciso que des tu alma á Dios, porque has sorprendido el secreto de Treml, y solamente yo soy el guardián de ese secreto.

Y Pedro sin soltar el brazo de Ruan, llevó vivamente la mano á su espada.

Pero mientras el buen escudero desenvainaba, el delgado brazo de Pelo Ruan dió una vuelta entre sus dedos robustos; los músculos de este brazo se estiraron, y volviéronse de acero. Pedro quiso estrechar con más fuerza, y sus dedos se encontraron en la palma de su mano, que estaba vacía.

De un salto, había salvado Pelo todo el largo de la habitación. El escudero no apercibía ya sino la roja luz de sus ojos que brillaban de lejos en la sombra. Precipitose impetuosamente hacia este lado; el ruido de dos pistolas que oyó armar no le detuvo; pero en su carrera, tropezó su pié con un escabel que salió rodando, y cayó al suelo pesadamente.

En el mismo instante, la rodilla de Pelo Ruan apoyóse en su garganta.

—Si te levantas me matarás, amigo mio, dijo con calma el carbonero; por lo mismo si intentas levantarte te mato.

Pedro sintió en su frente el frío cañón de una pistola.

—La vejez no te ha cambiado, continuó Pelo; bravo corazón, y entendimiento limitado... ¿Qué quieres que yo haga de tu secreto... Si me hubiesen tentado esas cien mil libras, estarían ahora en el hueco de la encina?

—Es verdad, dijo por tercera vez el pobre Pedro; pero yo no sé quién sois...

—¡Acaso no lo sabrás nunca!... ¿Qué te importa?—Yo



cementerio en donde recibieron cristiana sepultura.

La ropa de faena estaba intacta. El cadáver presentaba huellas de haber sido pasto de los peces, particularmente cara, pies y manos.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que los certificados para que los aspirantes á destinos civiles puedan acreditar su conducta desde su separación de las filas, han de ser expedidos en la forma estricta que determina el artículo 14 del Reglamento de 1.º de Octubre de 1885, dictado para la aplicación de la ley de 10 de Julio del mismo año.

Al contador de fragata D. José Pazos le ha sido concedida la licencia absoluta.

La Gaceta publica un Real Decreto del Ministerio de la Gobernación, por el cual se regulariza el arbitrio sobre pesas y medidas.

Se autoriza á los Ayuntamientos para subastarlo.

La tarifa se consignará en el reglamento que al efecto se está redactando.

**La Escuadra española en Grecia**

Debe satisfacerse la acogida tan cariñosa dispensada á los marinos de la escuadra española que se halla fondeada en estos momentos en el Pireo.

Los telegramas de nuestro servicio particular han adelantado ya en sintaxis los obsequios de que dichos marinos son objeto.

Hé aquí lo que dice la Agencia Fabra: «Atenas 4 (10 m.)—El Rey Jorge visitó ayer el Pelayo, surto en las aguas del Pireo, siendo recibido por el comandante del buque y toda la oficialidad del mismo.

S. M. ha recorrido todas las dependencias del Pelayo y felicitado á la armada española.

En el lunch ofrecido al Rey Jorge, éste brindó por la felicidad del Rey de España y de su augusta madre la Reina Regente.—P.

Atenas 4 (6 m.)—El Rey Jorge ha quedado tan satisfecho de la visita hecha al Pelayo, que esta mañana envió al mariscal de la corte, Sr. Kourdouriotis, á ver al encargado de Negocios de España en Grecia, señor marqués de Prat de Nantouillet, para manifestarle el deseo del Rey de aumentar hasta 22 el número de invitaciones hechas á los oficiales de la escuadra española para el banquete que se ha de celebrar esta noche en Palacio en honor á España.

Toda la prensa de Atenas hace un cumplido elogio de la escuadra y de la marcialidad de nuestros marinos, lo mismo que la sociedad de Atenas.

El presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina han visitado al almirante de la escuadra, que les ha hecho los honores correspondientes.—P.

Atenas 5 (10 m.)—Anoche se celebró en Palacio el banquete dado en honor de los marinos españoles, y por primera vez un Príncipe de la corte, el Príncipe Nicolás, cedió su puesto al encargado de Negocios de España, que ocupó la derecha de la Reina O'ga, y el almirante de la escuadra la izquierda.

Antes de comenzar la comida, la Reina, chochando su copa con la del representante de España, le encargó dijese á la Reina Regente de España que bebía á su salud á la salud de la más querida de sus primas.

Antes de los postres, el Rey Jorge levantó su copa y brindó por el Rey D. Alfonso XIII y por la Reina Regente. Terminado el brindis, la música tocó la Marcha Real española, que todos los invitados oyeron de pie.

Han asistido á este banquete 22 jefes y oficiales de la escuadra.

Esta noche se celebrará el baile á bordo del Pelayo, y al que están invitados el Rey, la Reina, el Príncipe Nicolás y la alta sociedad de Atenas.

Ha salido para Madrid, D. José Asensio, teniente de fragata, con su joven esposa la señora doña Carmen Torrado.

Leemos en un periódico regional. «Parece que se piensa seriamente en instalar muy en breve en la vecina villa de Carballo el alumbrado eléctrico.»

Pues tendrá que ver que hasta las localidades más humildes se adelantan á los propósitos de las ciudades más importantes de la provincia.

La Coruña y Ferrol, hace tiempo que luchan con este proyecto, sin que hayamos adelantado un solo paso.

Asegúrase que el centro telegráfico de la Coruña será trasladado á la ciudad de Lugo, quedando la primera con el carácter de dirección de sección.

La noticia que habíamos anticipado respecto á la limitación de plazos para las convocatorias en la Escuela naval resulta tristemente confirmada. Es una fatalidad para el Ferrol que en lugar de los exámenes semestrales de ingreso que venían celebrándose para cubrir las plazas en la Escuela se determine para lo sucesivo que sean anuales y que por añadidura se fijen aquellas en 15, pues de esta suerte quedará reducido á 50 el número de alumnos en la fragata Asturias.

Con gran solemnidad se celebró el sábado la función del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de nuestra señora de los Dolores.

A las ocho hubo Misa de Comunión general.

A las once la función, con S. D. M. de manifiesto, oficiando la Misa el Ilmo. Sr. Vicario Castreño, Corretor de la V. O. y siguiendo á continuación la Reserva.

A las siete y media de la tarde dieron principio los solemnes Ejercicios, exponiéndose á Su Divina Magstad y quedando de manifiesto á la adoración pública, hasta la terminación de los cultos á los que se puso coronamiento con la bendición, Reserva y Salve á la Santísima Virgen.

El templo estaba con gusto adornado de flores, y con gran profusión de luces y arañas, lo cual formaba un gran conjunto, asistiendo á dicho so-

lemne acto gran número de fieles devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante la función de la mañana y Ejercicios de la tarde se dispararon gran número de fuegos artificiales y lo mismo la víspera de dicha festividad. Estos productos de pirotecnia fué regalo hecho por el vecindario de Ferrol viejo, que no los utilizó en la procesión de la Octava del Socorro, por el mal tiempo.

Acontecimientos. El límite del pueblo de Jubia fué ayer teatro de dos lamentables episodios.

Un joven aserrador, yerno de José Subiela, fué brutalmente agredido por otros dos individuos, tío y sobrino, armados de palos.

Para realizar su avieso plan esperaron al objeto de sus persecuciones, que regresara de la feria de San Saturino y frente a la casa del maquinista Soutullo, en donde le salieron al paso, le acometieron dejándole casi exánime en la carretera. Tiene heridas en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

Dúdase de su salvación. Agresores y agredidos son vecinos todos de Plánciros y frisan en los 24 y 30 años.

El suceso ocurrió ayer á las siete de la tarde. El juzgado entiende en el asunto.

—Dos horas después, en el mismo lugar de Jubia, sitio de la Tejera, se registraba un suceso también sensible. Un pobre anciano conocido por Eugenio Eiras se hallaba solo en casa, pues su hija había ido al baile. Para alimentar la luz de la cocina fué á la tienda y adquirió dos cuartillos de petróleo que condujo en una botella, y al pretender alimentar el candil de la cocina, estando encendido, se le inflamó el petróleo del envase por consecuencia del alterado, pulso propio de la edad, que le hizo poner en contacto la botella con la llama del candil. El líquido al inflamarse se le vertió por todo el pecho, prendiendo fuego á sus vestidos. Aterrorizado se lanzó á la calle y á sus gritos acudió el cabo de cañón del crucero Alfonso XII Juan Sobrino, que vive en la casa inmediata. Con una valor y una decisión ciegas ante el cuadro de horror que se ofreció á su vista, se alijeró de su chaqueta y se abrazó con ella al anciano, consiguiendo sofocar el fuego. A poco rato acudió otro hermano llamado Diego, y entre los dos prestaron los necesarios auxilios al desgraciado Eiras, cuyo cuerpo presenta quemaduras intensas por el lado izquierdo principalmente, que hacen temer, por su vida.

—Ayer tarde fué herido con una piedra en la cabeza un muchacho que presecaaba el paso de la procesión por el cuadro de Esteiro.

Como inmediatamente de haber recibido la pedrada se le presentó una fuerte inflamación, hubo de ser conducido á la casa de socorro.

En la sesión que el Congreso celebró el sábado habló á primera hora el diputado por este distrito, señor Luanco, pidiendo al ministro de Marina que introdujera un aumento de sueldos en la oficialidad de la armada, con arreglo á los años de servicio, á semejanza de lo que se hace en la marina inglesa.

El ministro de Marina le contestó que no se podía gravar el presupuesto, y que no era posible acceder á la petición.

**Bibliografía**

«EL RENACIMIENTO DE GALICIA

Biografías gallegas contemporáneas, escritas por Manuel Amor Meilán y Aureliano J. Pereira.

Pase á los que, por ignorancia y siguiendo las corrientes de la rutina, desconocen el marcado movimiento intelectual de Galicia y aun consideran el calificativo de natural de estas provincias como padrón de ignominia, es evidente que esta región, que desde antiguos tiempos contribuyó abundantemente al esplendor de las letras, las artes y las armas españolas, alcanzando sus hijos en todos los órdenes de la vida preeminente lugar; es evidente que esta región, repetimos, ha entrado desde hace algunos años en una nueva era que acrece su renombre y lo pone á la altura de la más afortunada región de la península.

En la prensa como en el parlamento, en los centros científicos y literarios, en la poesía como en la novela y la crítica, y no nos referimos á lo que en Galicia se produce, sino á lo que se produce en el centro de la nación, los hijos de Galicia trabajan activamente, y luchan sin descanso, obteniendo éxitos que nada tienen que envidiar á los que consigán los hijos ilustres de otra comarca cualquiera.

Y fuera de la tierra española, en el continente americano, han conseguido también elevar el nombre de Galicia hasta hacerle respetado y admirado de todos, constituyendo hoy los Centros Gallegos, de gloriosa historia, dignas representaciones de la pequeña patria, que al esplendor de ésta han consagrado su incansable esfuerzo, contribuyendo generosamente á cuantas nobles empresas aquí se han iniciado, como lo prueba—y sirva de ejemplo—la protección dispensada por el Centro de la Habana al ilustre historiador don Manuel Murguía.

Desearo, por nuestra parte, contribuir al buen nombre de la patria haciendo populares los hechos de sus hijos ilustres, hemos concebido la idea de historiar el renacimiento de Galicia, publicando coleccionadas las biografías de cuantos como políticos, oradores, escritores, poetas, artistas y hombres de ciencia, allegan el esfuerzo de su inteligencia á la obra común del engrandecimiento de la tierra en que han nacido.

Al emprender esta obra, abrigamos la esperanza de que los hijos de Galicia sabrán apreciar la intención de nuestro propósito, ya que no podamos aspirar á conseguir su aplauso por el mérito de la forma en que lo realizamos. Si su apoyo no nos falta, estas Biografías formarán en breve tiempo el completo catálogo de los gallegos ilustres contemporáneos.

La obra se repartirá por cuadernos mensuales de 64 páginas en el tamaño, papel e impresión del prospecto, contenido cada uno ocho biografías, y su coste será el de una peseta.

Los dos primeros cuadernos—en prensa—com-

prenderán las siguientes biografías: Rosalía Castro.—Emilia Pardo Bazán.—Manuel Murguía.—Eugenio Montero Ríos.—Ubaldo Alvarez Insua.—El marqués de Figueroa.—Indalecio Armesto.—Luis Uboada.—Fidel Vilasuso.—Manuel Becerra.—El Dr. Espada.—Manuel Curros Enríquez.—Telesforo Ojea.—Ramón Armada Teijeiro.—Valentia Lamas Carvajal.—Eduardo Vincenti.

La suscripción puede hacerse en casa del editor, D. José Fernández Carballo, San Marcos, 7, Lugo, y en las principales librerías.

**Algo útil**

Una bebida refrescante.—Un refresco propio de la estación, económico é higiénico, se prepara haciendo una infusión muy concentrada, compuesta de 60 gramos de café ligeramente tostado, á la cual se añaden dos litros de agua mezclada con una buena copa de cognac.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

DIA 5

Nacimientos

Herminia Losada y Couce.  
José Lino Anteiral.  
Ramon Braulio Genaro Lorente y Lamas.  
Camila María de la Consolación Josefa Petronilla Lopez y Perez.  
Ramiro Carril y Gonzalez.  
Consuelo Gomez Naveiras.  
Augustia Dominga Gomez y Novo.

Defunciones

Ninguna.

DIA 6

Nacimientos

Ninguno.  
Defunciones  
Bernardo Yañez Vez, 22 años.  
Felicia Vales Fernández, 14 meses.  
José Barreiro González, 3 idem.  
Luis Cabeiro y Parga, 24 años.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

DIA 6

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—759'6.  
Viento reinante.—N.  
Fuerza del viento.—3°.  
Horizonte.—Cerrado de niebla.  
Termómetro.—13°.  
Mar.—Llana.  
Cantidad de lluvia.—0.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 9 n.

Ha mejorado algo la situación de la República Argentina. Algunas casas de crédito abren sus despachos realizándose los pagos con regularidad.

El oro continúa á alto precio. El cambio cerró á 402.

El partido socialista de esta corte se reúne hoy en el local del teatro Madrid para protestar de los atropellos cometidos por las autoridades en Bilbao, con motivo de los sucesos allí ocurridos.

Madrid 7, 9'25 n.

Salieron para Aranjuez los ministros de la corona, excepto el señor Cánovas que no asistirá al Consejo por hallarse en un estado gravísimo su hermano don Máximo.

Négase que el director de correos y telégrafos presente la dimisión de su cargo.

Madrid 7, 9'35 n.

Celebróse en el Real sito el Consejo de ministros presidido por la Reina Regente.

Diose cuenta de lo ocurrido en los respectivos departamentos, poniendo á la firma resoluciones de poco interés.

El señor Cos-Gayón demostró firmes propósitos de que se aprueben dentro de la actual legislatura los presupuestos presentados, aumentando para conseguirlo un número de horas á las sesiones de cortes.

Se firmó un decreto relativo á aclaraciones en la aplicación del sistema de pesas y medidas.

Otro nombrando consejero de instrucción pública al señor Madrazo.

Madrid 7, 9'50 n.

Terminado el Consejo oyeron misa los ministros y á continuación se celebró el consejo, cambiándose impresiones sobre la actual política.

La comisión encargada de la protección agrícola española ha nombrado presidente á don Aureliano Linares Rivas.

Madrid 7, 10 n.

Han almorzado con la Reina Regente los ministros de la corona.

Se ha agravado notablemente el padecimiento del general de brigada don Máximo Cánovas, declarándose inútiles los esfuerzos de la ciencia para combatirlo.

Espérase un pronto y fatal término.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

**PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA**

CARL ECKE DE BERLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

**LEÑA**

Se vende en el muelle á 5 reales y medio el quintal.

Solo por dos dias, hoy lunes 8 y el martes 9.

2—1

**TARJETAS DE VISITA**

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**VENTA**

El domingo 14 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos y desván número 198 moderno, de la calle de Magdalena, de esta ciudad, esquina á la de San Diego y con vista al paseo de Herrera.

En dicha Notaría, Magdalena 103, principal, informarán del tipo y de los documentos de propiedad.

5.

**VENTA**

Se vende la casa número 112 de la calle del Sol, en la misma, de ocho á tres, informarán.

10.

**F. AUBOIN**

Recibió esta casa otra nueva remesa de los riquísimos jamones de Monforte, que se venden al precio de 2'50 pesetas kilo.

También llegó una cremita partida del famoso salchichón de Italia, vendiéndose el kilo á 8'50 pesetas.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Acéite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación.

Por—salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3'50 pesetas kilo.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

**VENTA**

Se vende la casa número 42 del Cuadro de Esteiro, acera de San Fernando.

En la Notaría de López Pardo informarán.

8—7, alt.

**GUILLERMO E. MITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.



SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC, ETC.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO  
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL  
87-ATOCHA, 87-MADRID

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños. Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á precios más económicos que ninguna otra casa. Sobre camas para novias.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección. Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa. Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSÉ FERNANDEZ Y HERMANO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Hare y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;

SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá el dia 26 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 Barcelona trasbordando el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, R. de Guarda.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156

**Remedio para la Tos**

En todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repetidas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura siempre y evita el uso de los remedios que producen la enfermedad aliviar la molestia, tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe ser el primer recurso en un caso semejante é emergente.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL. Es acompañada de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

PIANOS RÖNISCH

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta. Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organos mecánicas.

CANUTO BEREJA Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas constructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céstimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA TES

**TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS**

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

**MADRID**